

Falsificadores de Coca-Cola se extienden en el Edomex, aseguran otras fábrica clandestina

Una segunda fábrica de Coca-Cola, fue asegurada en el municipio de Los Reyes La Paz, donde la Fiscalía del Estado de México aseguró más de 20 mil botellas vacías y más de 4 mil con refrescos alterados además de un vehículo de carga, narcóticos, un arma de fuego y cartuchos útiles.

Mediante acción operativa conjunta, agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y de la Guardia Nacional (GN), fue asegurada una fábrica clandestina de refresco adulterado supuestamente de una empresa refresquera que produce bebida de cola, además fueron detenidas 10 personas.

Como parte de las acciones que realiza esta Fiscalía estatal sobre inmuebles al parecer utilizados para la comisión de hechos delictivos en esta región de la entidad, el Agente del Ministerio Público solicitó a la Autoridad Judicial librar orden de cateo para un domicilio ubicado en calle Barranca del Muerto de la colonia Jorge Jiménez Cantú, en el municipio de La Paz.

Una vez que el Órgano Jurisdiccional otorgó este mandamiento judicial, elementos de la Fiscalía del Edomex, SEDENA y GN, incursionaron en el inmueble, donde fueron halladas más de 20 mil botellas, de estas 4 mil 050 llenas con bebidas de cola.

En el lugar fueron halladas máquinas procesadoras utilizadas para la colocación de corcholatas, una máquina para lavar botellas, una bomba de agua, botellas, tinacos y recipientes con agua, más de 200 cajas y rejillas transportadoras de refrescos, 100 rollos de plástico, 7 costales con corcholatas de metal, 5 costales con tapas de plástico.

Así como una camioneta Ford, de tres y media toneladas, la cual contenía 655 cajas de envases vacíos de refrescos de diversas presentaciones, bolsas y envoltorios con diversos narcóticos al parecer hierba verde con las características de la marihuana, de droga conocida como cristal y cocaína en piedra, un arma de fuego, cargadores y cartuchos útiles.

Durante el cateo fueron detenidos Sergio ?N?, de 45 años, Elías Santiago ?N? de 18 años, Adrián Michell ?N?, de 19 años, Araceli ?N? de 32 años, Eduardo ?N? de 30 años, Esmeralda ?N? de 36 años, Chantal ?N? de 19 años, Bernardo ?N? de 30 años, Jhovani Enrique ?N? de 23 años y Adriana Guadalupe ?N? de 43 años, sin embargo, deben ser considerados inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra. En tanto que el inmueble quedó asegurado y fueron colocados sellos en las puertas de acceso



